

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4625** *RALBET EXCLUSIVAS COMERCIALES, S.L.*

Doña Sonia Nalda Romea, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 35/10 de este Juzgado, seguido a instancia de María del Carmen Martínez Pérez-Sevilla, María Cristina Martínez Pérez-Sevilla contra Ralbet Exclusivas Comerciales, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha once de febrero de dos mil once decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 13.899,02 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 11 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110010251-1